

Consejo de Guerra y Guerra superintendente  
General de la Real Armada a Cuyo Real  
y Juicio diez seso meten y se surgen y de  
rean el Capitan si combenir de sus de  
rionem omnium iudicium y las demas que  
fueron y dias de su favor y la ley General  
Dios della en forma en Cuyo testimonio  
le otorgaron cada uno por lo que le toca an  
tem et presente es de la Armada siendo  
teniente de Martin Manuel Sanchez Lorenza  
Juan de la Pa Lizarra y Diego Sanchez de  
Lizarraga, firmados por el Rey de Navarra  
otorgantes los que supieron y por el que  
ordenado a su cargo de todo lo que es de  
se conoza =

Don Pedro de la Torre

Pedro Sanchez  
Martincaro

Martin Manuel  
San Lorenzo

Andoni  
Honso Manuel  
Carandun

Y en este estado comparecieron en esta Armada  
Juan Sanchez Salazar Alcaide Mayor de la  
en el estado general y sus Merced Mandaron  
darse la fianza ordinaria y con el futo el  
so dho dolo que se obligara y obligo a que  
cumplira exactamente con el empleo de  
alcaide Mayor y Alcaide de la Carretera  
de dha. segundum ya que tendra en bu  
no quando el Custodia todos los presos que  
se le entregaren y devienen en el caso de  
su fianza a disposicion de los señores Juces  
por quien fueren Mandados y prender con  
todas las prisiones, Puertos, Calzonas, y de  
mas Instrumentos de dha Carretera tambien

